Bogotá D.C 04 de julio del 2024

**CUENTA DE COBRO N° 03**

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO - IDECUT
Nit 900.294.905-6

DEBE A:
Yeisson Johavanny García Sánchez

CC No. 1077149134

---

La suma de: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS (5.958.000), por concepto de servicios prestados a la entidad durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio del 2024, conforme a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios (067), cuyo Objeto es: Prestar servicios profesionales en la coordinación de los procesos de formación artística desarrollados en los municipios del departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 149129264 del Banco de Bogotá.

---

De acuerdo con el decreto 2231 (22 de diciembre de 2023) articulo 11. Modificación del parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del capítulo 1 del título 4 de la parte 2 del libro 1 del decreto 1625 de 2016 así:

- Si___ No___ solicito la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del articulo 1.2.4.1.6 de este decreto, es decir rigen lo previsto en el articulo 383 del Estatuto Tributario.
- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario.
- El Ingreso base de cotización (IBC) de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

---

Solicito tener en cuenta para la deducción de la base de retención en la fuente, la siguiente normatividad establecida en el inciso 6 del artículo 126-1 y el artículo 387 del Estatuto Tributario, así:

- El Pago de mi medicina Prepagada, póliza de salud o plan complementario pago mensual SI ___NO _X__VALOR_____
- Dependientes económicos articulo 387 Estatuto Tributario SI ____NO _X__a p l i c a el 10% del ingreso.(ANEXAR EL REGISTRO CIVIL Y EL FORMATO DEPENDENCIA ECONOMICA)
- Pago intereses de créditos hipotecarios mensual articulo 119 Estatuto Tributario SI____ NO_X__

  VALOR_____(ANEXAR CERTIFICACION DE CREDITO HIPOTECARIO MENSUAL)

Atentamente,



**Yeisson Johavanny García Sánchez.**
CC No. 1077149134
Dirección: Calle 1 # 4-49
Municipio: Villapinzón
Teléfono: 3228609576
Email: yeissongarcia13@gmail.com